

EL PERIÓDICO

REDACTOR PROPIETARIO: JULIO ESAU DELGADO.

REPUBLICA DE COSTA RICA.

San José, viernes 14 de Diciembre de 1894

NÚMERO 18.

LÍNEA DE VAPORES "GATAS"

Las salidas de los vapores de esta Compañía durante el corriente mes de Diciembre, serán como sigue:

VAPOR	"ATHOS"	saldrá el domingo	9.
"	"ALENE"	" lunes	17.
"	"ALVENA"	" domingo	21.
"	"ADIRONDACK"	" lunes	31.

Esta línea presta grandes ventajas á los exportadores de café, pues puede llevarlo á todos los puertos de Europa con trasbordo en Nueva York en las mejores líneas de vapores dejándolo en su destino á más tardar en veinticinco días.

El café puede entregarse en las estaciones del Ferrocarril y los fletes de tierra, mar y gastos de embarque serán colectados á su destino.

Para más pormenores entenderse con

JOHN M. KEITH.
AGENTE.

Plaza de toros de San José.

Las primeras dos corridas de toros han probado que la empresa no ha omitido sacrificio alguno para presentar al público josefino un circo cómodo, elegante y sólido, diestros de primer orden y el mejor ganado para la lidia que conseguirse pueda en la República. Deseosa la empresa de satisfacer aun más á este respetable público, ha dispuesto dar su tercera corrida de toros el domingo 16 de los corrientes, á las 3 p. m., en que habrá cinco bichos escogidos y probados por expertos. Y para que todos, sin excepción de sexo, edad y condición social, puedan gozar de tan atractivo espectáculo con comodidad y economía, la empresa ha dispuesto reducir notablemente los precios de las localidades á los tipos siguientes:

Palcos de 6 asientos.....	\$ 10.00
Cada asiento en palco.....	1.75
Entrada á la sombra.....	1.50
Entrada á sol.....	0.75

NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS:

Entrada á la sombra.....	\$ 0.75
Entrada al sol.....	0.40

La Empresa.

HOTEL KLINDT

Caracas, Venezuela.

Este Establecimiento fundado en 1890, situado en la CALLE REAL, á cuadra y media de la principal plaza y en todo el centro de la ciudad, con TRANVÍAS que pasan por el frente y que conducen á las Estaciones de los Ferrocarriles, es concurrido por lo más notable de la SOCIEDAD DE LA CAPITAL y ofrece las mayores comodidades para Estaciones de familias ó de Caballeros.

Propietario, P. KLINDT.

English spoken. Man spricht Deutsch. On parle français.

ANIBAL SANTOS.

Ejerce su profesión de Abogado en
SAN JOSÉ.

JOSE MARIA CASTILLO G.

COMERCIANTE EN GANADO,
VENDE SEBO FRITO
DE SUPEIOR CALIDAD.

EDUARDO BEECHE

COMERCIANTE

Teléfono N.º 66.

Apartado de Correo No. 268.

Gran tienda de vinos, licores, conservas y toda clase de abarrotes.

Atención especial al despacho de menudeo.

Ventas al contado.

Fresco y variado surtido de mercaderías.

LA MARINA

El primer establecimiento de su género en el país.

San José de Costa Rica.

EL PERIODICO

REDACTOR:

Julio Esaú Delgado.

CRONISTA:

Aquileo J. Echeverría.

ADMINISTRADOR:

Domingo G. Pacheco.

:O:

Este periódico se publica tres veces por semana. La oficina de este periódico queda situada en lo sucesivo, á la media cuadra de la casa del Presidente de la República, calle 20, Norte, número 122; y cerca de la Administración de Correos.

La suscripción mensual vale un peso, y el número suelto diez centavos; los atrasados, veinticinco cts.

Los Avisos, Comunicados y Clíches, se publican á precios convencionales y sumamente módicos.

El Redactor no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la SECCION NEUTRAL ni en la de COMUNICADOS; y en todo caso exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Se canjea con todos los periódicos de dentro y fuera del país.

La correspondencia deberá dirigirse así: Señor Administrador de EL PERIÓDICO, San José, (Costa Rica).

ÉTICA.

(ADOPTADO.)

El gobernante que extrema su poder y pone en continua evidencia su valimiento, achica su persona histórica y menoscaba el principio de autoridad que sustenta.

Suele acontecer también que si no es un Júpiter tonante efectivo, provocan hilaridad sus cóleras, su inquietud y el caudado excesivo de las prerrogativas de su persona que lindan con la caricatura y la mofa.

Un gran dominio sobre sí mismo, equivale á un gran poder sobre los demás hombres, porque lo que remonta las voluntades es la simpatía que no se adquiere sino con la llaneza, la prudencia y la justicia en los que nos mandan, pues la admiración excepcional que nos dispone hacia algunos, es producto de condiciones superiores que no son comunes.

La juventud se hace perdonar mucho, porque una vida se endereza en la mocedad; pero cuando gallardea en el mando, las faltas ó defectos se las reparan con mas celo, en razón á que á más vida que andar, más error progresivo, si no hay el propósito deliberado de enmienda.

La ambición viene y complica el natural perverso mal aconsejado y lijero ó; y por desgracia el eterno Yago está á la cabecera de los enfermos de amor propio.

Al joven Emperador de Alemania no le ha valido su progenie y ser uno de los soberanos más poderosos de Europa, para que ciertas ligerezas y excentricidades de carácter, den pábulo á la risa; aunque él no se empecina en seguir los arranques primitivos de su vanidad; puso agua en el vino en sus alardes intempestivos de fuerza, y fué al cabo hacia Bismark, despedido exabrupto de los consejos áulicos. Quiere decir, por tanto, que medita como ser racional profano, á pesar de ser de origen divino; y no tiene una absoluta confianza en la infalibilidad de los monarcas. Por otra parte, respeta la ley escrita y oye á los socialistas del Reistag con ira, sí, pero con el respeto que se merecen los ungidos del pueblo; y si apela y consulta al país en las crisis económicas, no lo hace fuera, sino dentro de las leyes fundamentales del Imperio. ¿Cuán distinto de lo que hace el Presidente de Colombia señor Caro, quien á la hora en que debieran las Cámaras ejercer sanción contra los empleados de alta categoría, sindicados de robo, disuelve el Cuerpo Representativo, y saume facultades extraordinarias para enmudecer la prensa y perseguir á los ciudadanos honrados de alta talla moral, á título de que son anarquistas y porque no están en contubernio con los concensionarios?

Poderoso es el trono de Alemania, la rama de los Hollensollen, es secular y respetada, no tanto por los méritos del doncel actual que impera, sino por altos hechos de sus antepasados; pues así y tal como existe el trono, si se pusiera por sobre las leyes tutelares del país, buenas ó malas, duraría un suspiro en la cólera de la nación germánica.

El respeto á los dos grandes agentes modernos, la palabra y la prensa, es tal, que el gran socialista Bebel truena en Berlín á la faz de Guillermo III, y no es óbice que el mérito tenga una comunión disidente con la del Jefe del Estado, para que se utilice, pues Huwnnen es el Canciller del Imperio en lugar de Von Caprivi; porque se razona á la inversa de Colombia, en donde la virtud es proscrita del Gobierno por el inconveniente que se le motejaba al histórico Aristides.

En España, la reina expone

sus ideas con prudencia; lo mismo consagra un Obispo protestante en Madrid que permite á don Jaime que haga la propaganda carlista en las Provincias Vascongadas, y á "Las Dominicales" y "El Motín" que expandan en la Península el libre pensamiento.—Se traduce allí *La Conquista del pan* de Pedro Krapokine, y en el propio Ateneo de Madrid se echa á vuelo el anarquismo como doctrina científica.

A Mr. Gladstone le tocó hace algunos años, dar una gran lección de lo poco que valen los hombres y lo mucho que valen las ideas, en los pueblos libres, donde el sufragio es el que, en resumen, califica la opinión de los individuos, según que el voto dé mayor ó menor representación á los partidos.

Se sabe lo religioso que es Glasdstone, y sin embargo, presentó un *bill* á la Legislatura, para eximir al ateo Bradbaugh del juramento reglamentario que se oponía á los principios de este invariable diputado Northampton; iba contra la corriente de Inglaterra, el ilustre anciano, y contra los intereses de su partido, según lo expresó él mismo; prefirió someterse á una derrota cierta, más bien que transigir con el egoísmo y violentar su conciencia. "No, dijo él: ni el temor de una derrota, ni la esperanza de una recompensa nos hará nunca desviar del camino á cuyo extremo se encuentra la equidad." "Sufrir, agregó, por una causa justa, es más que una honra, es un regocijo." Esta inmolación de la vanidad personal y de los apetitos de partido, irradia en la historia de la Gran Bretaña; como hace eterna sombra al rededor de Napoleón III la expulsión de Littré y de Raspail de sus cátedras, porque no prestaron juramento al orden afrentoso que nació de la traición del dos de Diciembre.

Gladstone dijo, siendo Ministro de la Corona, que el deber de los Jefes de partidos es salvar á las masas de los actos reprobables de intolerancia á que éstos querrían entregarse; y ningún inglés comprende que un Jefe de Estado pueda ser intolerante y mucho menos que lo sea en servicio propio.

La política de Mr. Dupuy, primer Ministro de Francia, sufrió hace poco un rechazo por medio del jurado que es de provechosa memoria. El Ministerio Público hizo com-

parecer á algunos escritores varoniles como acusados de subvertir el orden social, y pidió contra ellos penas inculcadas; más los ciudadanos que calificaron á los supuestos delincuentes, les franquearon la calle, y así salvaron los fueros del pensamiento en la capital del mundo. Se ha caído en la cuenta luego, que la ley sobre los anarquistas en Francia, está buena en realidad contra la libertad de escribir, y que ella tapa, en parte, el tráfigo de los diputados panamistas, de imperecedero recuerdo. Según parece, Carlos Holguín, el ex-Presidente de Colombia, que acaba de morir convicto de un robo de cinco millones de pesos, llamaba á los escritores de oposición "canalla difamadora"; de donde resulta que el buen ó mal nombre no se consigue de boca de caudillos *sub-judicial*. El valor efectivo de nuestras personas se adquiere por nuestras buenas obras.

OMNIUM.

Dice la República que echa de menos en nuestro periódico, algo siquiera referente al tiro al blanco; tiene razón el colega, pero la falta no ha consistido en nosotros; un buen amigo nos ofreció hacernos trónica del acto y nos ha dejado, como se dice, colgando. Afortunadamente entre nosotros no hay más que un público y la curiosidad de éste debe estar harto saciada con la bien escrita revista que usted publicó y con lo mucho que han dicho los otros periódicos; nos tenemos, pues, que conformar con unir á la de ustedes nuestra felicitación más sincera para el simpático cuerpo de Artillería y para el inteligente y peritísimo Coronel Romain, y alegrarnos como costarricenses por el triunfo alcanzado en este primer ensayo.

Doña Pacífica Fernández de Soto se encuentra enferma de cuidado; antier hubo junta de médicos. De todo corazón Deseamos el pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

Han regresado ya de Alajuela las señoritas Guardia y Lara; de cuya permanencia en aquella ciudad dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Continúan con actividad los preparativos para las fiestas. En sesión extraordinaria acordó la Municipalidad que las corridas de toros se efectuaran en la Sabana.

El Domingo último terminaron las fiestas de Alajuela, que estuvieron, según se nos comunican, poco concurridas, pero sí muy animadas.

Don Enrique Muñoz, inteligente joven guatemalteco, se ha servido enviarnos un ejemplar de la tesis que leyó ante la Junta

Directiva de la Facultad de Derecho y Notariado de Guatemala, en el acto de su investidura de Abogado y Notario. El tema que le tocó en suerte desarrollar fué el siguiente:

¿Dados los fines de la Justicia penal, será sostenible el indulto ó la remisión de la pena?

El trabajo del joven Muñoz acredita su aprovechamiento é inteligencia. Agradecemos el obsequio y felicitamos gustosos á la familia del nuevo abogado, y con especialidad á su linda hermana María.

Fuera del Teatro y los Toros que, á propósito, bien merecen la protección del público, contamos con muy pocas distracciones en que matar el tiempo. Las tertulias en casa de don Manuel González Zeledón, de las que es alma Marcelina, y las de las Señoritas O'Leary y Pontón, y nada más. Hace falta aquí la máquina del Doctor Ox, algo que nos anime, que nos saque de este letargo abrumador. El Club se traga la mayor parte de nuestros elegantes, la malilla los sujeta todos los días, horas de horas, mientras la polilla pica las alfombras de sus salones por falta de un baile.

A pesar de las lindas noches y de la luna espléndida, apenas si se vé uno que otro pasante en la alameda de la Estación ó en las calles. A continuar así las cosas, pronto tendremos en San José solo mujeres anémicas, por falta de aire libre que refresque sus lindas caras y fortalezca sus pulmones.

Se agotó ya el material, no hay ninguna otra cosa de qué poder hablar, ah, sí, una noticia que llenará de júbilo á los trasnochadores: se prepara para esta noche una gran sereuata; ya sabremos á quién y donde se dará.

ELENA PARSONS HORNE.

Cuestión ruidosa.

JUSTICIA DESAGRAVIADA.

(De *La Nación*, de Buenos Aires.)

12 de Agosto de 1894.

(Continúa.)

Debo ser un bendito. Nadie me lo ha dicho hasta ahora; pero se me ofrece una prueba tan evidente de serlo, que quiero, por lo menos, tener la primicia en el propio bautizo. El caso de la señorita Parsons constituye la prueba.

Desde el primer momento pensé que se trataba de un homicidio, y reflexioné sobre la tristísima posición en que se colocaba la desgraciada joven que en defensa de su honor, que juzgó mancillado, no se detuvo ante el crimen mismo.

El primer amigo que encontré al paso me habló del dramático suceso.

—¡Qué mujer! ¿eh? ¡qué temple!

—Realmente, respondí; ¡qué energía!

—¡Eso es tener el corazón bien puesto!

—Pero me parece que...

—¡Nada! Que el joven ése la ofendió; pues matarle.....

—Pero eso se llama delito.
 —¿Y si la ofendió?
 —Y en todo caso, aun con las atenuantes que la razón y el corazón aducen, se trata de un homicidio.

—¿Nunca más justificado!
 Pues señor, pensaba yo después, este buen amigo se ha vuelto todo romanticismo; calmado el primer arrebato, convendrá en que si de un lado hay honor ofendido y heroica resolución, del otro hay un cadáver y un hogar de duelo, y todo ello frente a una sociedad culta, en la cual la impresión debe ser ante todo dolorosa.

De entonces acá, estamos en presencia del endiosamiento de la desventurada joven arrastrada al delito; la prensa está llena de gritos de admiración, de felicitaciones, de entusiastas saludos, la prisión se colma de flores, se hacen públicos votos porque se devuelva la libertad a la prisionera, la opinión falla sin proceso ni dictamen contradictorio, una ráfaga de espíritu novelesco arrebató los corazones, y la justicia, llamada a dictar sentencia, se encuentra así acorralada por una opinión hecha de antemano, sin responsabilidad, sin examen, y bebiendo solamente sus inspiraciones en el sentimiento, sin tener en cuenta para nada razones de orden social que son inviolables.

Ese sentimiento, sin embargo, que tan exquisito se muestra y en cuyas manifestaciones, todas respetables sin duda, se mezclan espíritus malignos que hacen circular cartas de alabanzas a la señorita Parsons, que luego resultan apócrifas; ese sentimiento tan exquisito, decía, no alcanza hasta la tumba que encierra el cadáver de la víctima de esta tremenda tragedia, ni toma en cuenta los lazos de amor para siempre rotos por la bala homicida, y que hoy están convertidos en lágrimas que queman la mejilla con el fuego devorador de los grandes dolores.

Mientras se pretende la absolución inmediata de la joven Parsons, se condena al que duerme en la tumba, sin que se tengan mayores elementos de juicio para formular la inexorable sentencia.

Diríase que faltaron a la desventurada joven todas las defensas que rodean a cuantos viven en sociedad, y sin embargo, las tuvo todas: familia, consideración social, y por sobre ellas, la ley.

Nadie ofenderá a la joven Parsons, rebajando los móviles que impulsaron a su dignidad ofendida; todos los homicidios no se juzgan de la propia manera; el honor no se mide ni se tasa, y lo que en su defensa se hace, siquiera fuese un extravío, se impone al respeto de todos.

Pero otra cosa se impone igualmente al respeto de todos; y es el orden social, que peligraría fundamentalmente, librada la misión de administrar la justicia a estos plebicitos del sentimiento exaltado.

No se trata de simple información que busca poner al público al corriente del desarrollo del proceso; no es eso: es la glorificación de la encausada, la justificación del delito de variadas maneras, la exhibición de la desgraciada joven como un caso único y sobrenatural, la sanción de que no hay en los pueblos civilizados mejor juez que el arma homicida.

Yo me imagino a un hombre digno, villanamente acosado por atroces calumnias. No le queda más que un camino: armarse de una pistola y partir el corazón del calumniador, en un raptó lleno de pundonor que constituiría una hermosa página de novela ó una tremenda escena de drama, pero que en la vida real no sería más que luctuoso un suceso que movería a simpatía, no por lo que tiene de justiciero, sino por lo que hay en él de íntimo y de desgraciado.

¿Cómo negar la simpatía a la señorita Parsons; cómo no acordar a ella en su fatal desgracia?

¿Y cómo no pensar en la ley misma, tan estricta y severa, también tiene su esencia humana, tiene su corazón, que hace menos filoso el tajo de su espada, cuando no la detiene?

Pero que sea ella la que actúe, ejercitándose libre y serenamente.— El sentimentalismo ha dado ya cuanto tenía que dar.

BRUNO.

LA MUJER EN COREA

Costumbres domésticas.

De una publicación europea tomamos los siguientes interesantes datos sobre la mujer coreana y la organización de la familia en aquel país, hoy teatro de la guerra entre Japón y China.

Las mujeres son fuertes y altas, la mayor parte tienen estatura de más de cinco pies. La masa del pueblo representa un conjunto de razas diversas, porque es fácil encontrar en él tipos puros de japoneses, de chinos, de tártaros, de tougonés y hasta de malayos.

La paz que ha reinado largo tiempo en Corea y la opresión ejercida por el Gobno. han contribuido a volver al pueblo débil é ignorante. Cree que no es inteligente, lo cual es un error, debido sin duda a su persistencia en no responder a las preguntas de extranjeros. Detestan ver caras nuevas y finjen no comprender para no pagar su impuesto a los colectores ingleses.

La mujer coreana, que contrae relaciones, de cualquier clase que sean, con un extranjero, es condenada a muerte. Los japoneses tuvieron terrible ejemplo de ello cuando en 1877 el hambre des pobló parte del territorio Solitario. Varias mujeres hambrientas llegaron a pedir socorro a los japoneses instalados en Túsau; después de algún tiempo fueron enviadas a sus casas por orden del Gobernador, y se las cortó la cabeza. También van a Túsau los coreanos ricos, pero van para admirar allí las *nousmées* japonesas y ofrecerles regalos.

Tan pronto como una mujer coreana—á menos que no sea muy joven ó muy vieja—encuentra un extranjero, huye, y si la retirada es imposible, se cubre el rostro. Es de presumir que obre así por

miedo a sus compatriotas, más bien que los extranjeros.

Un día, un oficial inglés que verificaba sondeos en Masamio, descendió a tierra con algunos camaradas. Dos mujeres que trabajaban solas en los campos se acercaron a ellos, les examinaron largo tiempo y les dirigieron algunas palabras que ellos no pudieron comprender. A alguna distancia se mostró un coreano, y en seguida huyeron todas las mujeres.

El señor Ch. Dallet, en su interesante "Historia de la Iglesia de Corea," dice que en aquel país las costumbres están horrorosamente corrompidas y que la condición de la mujer es de abyección é inferioridad extraordinarias.

"No es, dice el escritor, la compañera del hombre: es esclava dócil, instrumento de placer y de trabajo, á quien la ley y los usos no reconocen derecho alguno, y por decirlo así, ninguna existencia moral: es principio admitido, consagrado por los tribunales, que mujer que no está bajo el poder de su marido ó de parientes, es como animal sin dueño, propiedad del primer ocupante."

Allí se repiten a los muchachos que es vergonzoso para un hombre estar en el departamento de las mujeres;—aun siendo adolescentes se les ve resistirse á poner los pies en las habitaciones donde viven sus madres y hermanas.

Casi nunca un coreano de buen tono tendrá conversación seguida con su mujer, á quien mira como á ser inferior á él.

Después del matrimonio son inabordables las mujeres nobles. Casi nunca pueden salir de sus habitaciones, y les está prohibido mirar á la calle sin permiso de su marido.

Los libertinos aprovechan precisamente esta reclusión para violentar á las mujeres en ausencia de sus esposos, y ellas se callan por temor á la muerte ó á un horroroso escándalo. Estos son también usos que provienen evidentemente del desenfreno de costumbres que reina y del menosprecio en q' se tiene al sexo débil.

Las tienen derecho á penetrar en todas partes y á circular á todas horas, aún durante las noches por las calles de la capital.

Y, en cambio, desde las nueve de la noche, en que la campana da la señal del cubre-fuego, hasta las dos de la mañana, ningún hombre puede salir sin exponerse á fuerte multa.

Cuando los niños llegan á la pubertad, los parientes los casan sin consultarles; las mujeres no pueden casarse antes de los veinte años. La víspera ó la antevíspera del día fijado para un matrimonio, la prometida invita á su casa á una amiga para que le levante los cabellos que ha

llevado hasta entonces en trenzas, flotando sobre las espaldas.

El joven, llama por su parte, á un pariente para que le haga la misma operación.

Mientras no se han casado, aunque tenga treinta años, se les considera como niño, al cual le están permitidas todas locuras, y debe conservar los cabellos trenzados y colgando, después de la unión, los hombres llevan cabellera anudada en la coronilla, pero en tan pequeña cantidad que no tiene más tamaño que un huevo.

Las casadas hacen lo contrario: procuran postizos para agrandar lo posible los trenzados, que las son de estricto rigor.

El día de la boda se prepara en casa de la joven un estrado más ó menos elevado, alhajado con todo lujo.

Los futuros esposos, que jamás se han visto, son llevados solemnemente sobre el estrado y colocados uno frente al otro. Allí están, algunos minutos, se saludan sin decir palabra, y después se retiran cada uno por un lado.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras.

Sobre el estrado no pronuncia una palabra, y por la noche, en la cámara nupcial, la etiqueta la manda guardar absoluto silencio.

El novio la agobia á preguntas y cumplimientos, y ella, con arreglo á lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, impassible como estatua.

Sentada en un rincón, revestida de tantos trajes como le es posible llevar, espera que su esposo la desnude, si es que á él le parece bien.

Inédito.

Cuando las tiranías surgen, sólo los pueblos que ofrecen el capital de su sangre para degollarlas, prueban de modo evidente que merecen ser libres.

Arado y espada completan la labor de vida:—si el abrojo nace se renueva la tierra para que florezca la espiga; si hay mano que oprima el cuello de un pueblo, se corta para que aliente el bien.

La mejor protesta contra la conculcación del fuero de una Nación es la revolución.

La pequeñez de un tirano no cabe—aunque esto parezca paradoja—dentro de la grandeza de un pueblo que se dispone á no soportarlo. Otra cosa es invertir el orden del progreso: pueblo que cristianamente se resigna, perece.

El Derecho es activo, es sustantivo: tener Derecho equivale á vivir, y para vivir la mansedumbre no se necesita porque las leyes de la vida son implacables.

La libertad que se goza ó que se quiere gozar, debe ser obra del propio esfuerzo: en la paz, por la educación, y en la lucha contra

la opresión, por el heroísmo. Y ella es mejor conquistada que regalada.

Para ser hombre no sólo es preciso ser inmediatamente libre, sino saberlo ser.

No hay Cristo para las naciones degradadas que mueren, ni Dios Protector para los hombres siervos. La Libertad, religiosamente hablando, es atea.

FRANCISCO PEREIRA CASTRO.

CHILE.

Un Cura en prisión.

Tomamos de un periódico de Chile.

Desde la tarde de ayer se hallaba en la cárcel, á disposición del cuarto juzgado del crimen, que desempeña el Juez don Alberto Artiaga, el presbítero Don Leonardo Reyes Aracena, ex-vicepárroco del curato de San Isidro de Santiago.

Se recordará fácilmente la causa de la prisión del presbítero Reyes. En el mes de noviembre del año pasado, época de las inscripciones electorales, el clérigo nombrando falsificó los libros de la parroquia á su cargo, con el fin de dar partidas falsas del bautismo á los ciudadanos conservadores que con este expediente se presentaban con la edad necesaria para ser inscritos.

La prensa denunció el hecho, y el prosecretario del partido liberal, Don Pedro Luis González, se presntó ejerciendo acción criminal contra el clérigo falsificador.

El Juez del Crimen señor Arteaga, para la completa comprobación del hecho, practicó una inspección de los libros, que demostró los palpables vestigios de la falsificación.

En esa virtud, el Juez dictó mandamiento de prisión contra el clérigo Reyes, que ya se había puesto á salvo, acompañado de una Egeria de la ciudad.

Los agentes de policía correataron por Talca, Curicó y otros puntos en donde se sabía que el prófugo andaba con disfraces de seglar. Pero sea por torpeza ó timidez de aquellos, el hecho tué que el cura Reyes pudo transmontar un día la cordillera é ir á descansar de su fuga en la República Argentina.

Iba trascurriendo ya un año, cuando el cura Reyes sintió la nostalgia de las cosas buenas de Chile, y quiso ver la patria aunque fuese al través de las rejas de la prisión.

Ayer, á las dos y media de la tarde, se presentó espontáneamente á la cárcel, constituyéndose reo, porque en su delito no hay atenuaciones de ninguna clase.

Se nos dice que se encargará de la defensa del reo, el abogado Don José Ramón González Martínez y de su acusación el otro abogado Don Pedro Luis González.

OFICINA DE AGENCIAS

COMISIONES

TACIO CASTRO

Se vende en lotes, varios solares, situados en la Soledad, entre las calles de la Dolorosa ó avenida 12; la calle nº 25 ó de Desamparados y la avenida 11. Un lote de terreno en Juan Viñas, de 50 manzanas, inculto, dentro de la hacienda que fué de don Jerónimo Esquivel, y una casa de habitación, 100 varas al Sur del Parque de Morazán; mide 14 de frente por 40 de fondo, de ladrillo, buena construcción y nueva. Diríjase á esta Oficina.

EL AFAMADO COGNAC GRIEGO.

Que tan buena aceptación ha tenido en Costa Rica, destilado en el Pireo por S. y E. y G. Metaxa, proveedores de la Corte de S. M. el Rey de los Helenos, se encuentra de venta donde

GUSTAVO PRADILLA H.
ÚNICO AGENTE INTRODUCIDOR EN COSTA RICA.

Guillermo Pradilla.

IMPORTADOR Y AGENTE COMISIONISTA.

Tiene de venta permanentemente arroz de superior calidad;

Agente de la Massachusetts Benefit Life Association

ESQUINA DE LA PLAZA DE ARTILLERÍA, FRENTE

Á LA BOTICA DE LOS DOCTORES CALNEK Y ULLOA.



LA ECONOMICA

FÁBRICA DE CANDELAS DE ESPERMA Á VAPOR

MARCA AGUILA.

Premiada en la Exposición de Chicago.

Gran rebaja de precios.

VENTA:—En la Gran fábrica, frente al Liceo de Costa Rica.

CALLICIDA--ESCRIVA

GRAN REMEDIO PARA EXTIRPAR EN POCOS DÍAS

CALLOS Y DUREZAS.

No mancha, no es cáustico, corrosivo ni causa irritación.

\$ 1 UN FRASCO CON PINCEL Y ESTUCHE **\$ 1**
VÉNDESE EN
EL ARCA DE NOÉ Y EN LA LIBRERIA DE A. FONT.

AGUA MINERAL—NATURAL—PURGANTE Y LAXANTE,

RUBINAT--CONDAL.

Es el purgante más activo, rápido eficaz y el menos irritante, y en pequeñas dosis el mejor remedio para el HIGADO, según dictámenes y certificados de infinidad de eminencias médicas de Europa y América, que la reconocen muy superior á la HUMJADI—JANOS

Véndese en las principales boticas á \$ 1 la botella.
Depósito: DL ARCA DE NOÉ (antigua Botica del Doctor Parréño.)

EL ARCA DE NOÉ

VINO DE MESA SECO, SUPERIOR á 50 centavos botella.
CERVEZA ALEMANA.....á 30 " "
Vinos generosos y licores superiores á precios sin competencia,

(Avenida Central Oeste y Calle 16 Sur)

SOMBRERERIA

DE

CAMPRUBI HOS. Y CA

Se lavan y venden sombreros de toda clase.

Arroz Carolina, Manteca, Sebo, Cerveza Leona y Estrella, Papel de Envolter, Avena, Vino de San Rafael y

otros artículos, vende, á precios muy reducidos,

Gustavo Pradilla H

TRANQUILINO CHACON

NOTARIO PÚBLICO—EJERCE EN ALAJUELA.

JUAN A. MONTROYA

NOTARIO PÚBLICO, ejerce su profesión en Alajuela.

—Incorporada en 1878.—

MASSACHUSETTS Benefit Life Association.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO,

Juan P. Julia,

John H. Rolker,

Directores.

273, 275 y 277 Broadway, New York.

(C)

SEGURO sobre la vida al COSTO verdadero.

El sistema de esta Sociedad es cobrar de sus miembros sólo lo necesario para cubrir los siniestros habidos durante cada año, más un pequeño excedente para formar un fondo de reserva prudencial.

ESTA SOCIEDAD, EN LOS QUINCE AÑOS QUE LLEVA DE ORGANIZADA, HA EMITIDO
4 VECES MAS SEGUROS QUE LA MUTUAL LIFE,
5 VECES MAS SEGUROS QUE LA MUTUAL BENEFIT LIFE
Y 7 VECES MAS SEGUROS QUE LA NEW YORK LIFE,
DURANTE EL MISMO PERÍODO.

Estado actual de la Sociedad.

Seguros vigentes	\$ 105,381,605.00
Fondo de reserva y sobrante invertido según la Ley	1,120,793.85
Siniestros pagados desde su organización	9,272,892.45
Siniestros pagados durante 1893	1,511,868.72

AGENTES BANQUEROS:

Banco de Costa Rica.

AGENTE SOLICITADOR:

Guillermo Pradilla.

EL AGUILA DE ORO

Establecimiento de abarrotes y licores; el lugar preferido de todas las gentes de buen tono que frecuentan el Teatro.—Abrirá el día 8 del corriente una sucursal en los bajos de la casa nueva de don Antolín Chinchilla donde ofrece una cantina surtida y un magnífico billar traído expresamente de los Estados Unidos.

Aguardo confiado la protección del público y especialmente la de mis buenos amigos.

Jenaro Castro Méndez.

HOTEL

INTEROCEANIQUE.

Colon, Panama.

A cargo de Isidoro Girs.

Ofrece á los pasajeros buenas y ventiladas habitaciones amuebladas con lujo. Mesa sin competencia y licores finos y variados.

Los precios son sumamente módicos.

Tip. "La Prensa Libre."